

Con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley, se procede a realizar la **Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres Personas Electrónica No. IA-923067948-001-2023**, relativa a la **Adquisición de Equipo de Cómputo para la Actualización Tecnológica del Registro Civil y las Oficialías del Estado**, por lo que se levanta la siguiente:

### A C T A

En la ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las **13:00** horas del día **04 de octubre de 2023**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada calle Corozal esquina Av. Insurgentes número 202, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas se indican al final de la presente acta, con el objeto de participar en el presente acto presidido por el C.P. Juan Enrique Chejín Vargas, Director de Administración de la Secretaría de Gobierno.

La presente junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas y/o preguntas planteadas respecto de las bases de invitación a cuando menos tres personas y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y agreguen algún concepto, modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.



- I. Dando inicio a la presente junta de aclaraciones, la Convocante informa que, en cumplimiento al Anexo Primero del Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 07 de septiembre de 2018, este acto será video grabado.
- II. Seguidamente se informa para el presente procedimiento, fueron invitadas a participar las personas física y morales que se relacionan a continuación:
  - NOÉ MAURICIO AVENDAÑO TÉLLEZ
  - GRUPO COMERCIALIZADORA XASIRM, S.A. DE C.V.
  - COMERCIALIZADORA METSTLI, S. DE R.L. DE C.V.

Cabe mencionar que los participantes que fueron invitados, confirmaron y aceptaron su participación en tiempo y forma.

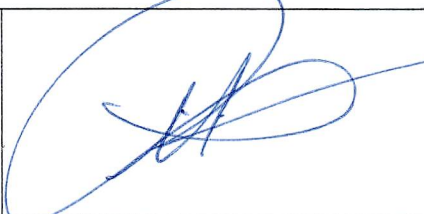
- III. Seguidamente se informa que para este acto no se recibieron a través de la plataforma del sistema COMPRANET [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o al correo electrónico [adquisiciones.segobqroo@gmail.com](mailto:adquisiciones.segobqroo@gmail.com) en tiempo y forma, escrito de dudas y/o aclaraciones de las bases y anexos de la presente Invitación a cuando menos tres Personas, por parte de ningún participante.
- IV. Así mismo, se informa que al tratarse de un procedimiento de carácter electrónico, no se encuentra presente en este acto ningún participante.
- III. En seguimiento a la reunión, la Convocante manifiesta no tener precisiones y/o aclaraciones con respecto a las Bases y Anexos de la presente Invitación a cuando menos tres Personas.

IV. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, del procedimiento de **Invitación a cuando menos tres Personas Electrónica No. IA-923067948-001-2023**, siendo las **13:15** horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. JUAN ENRIQUE CHEJÍN VARGAS	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	
ING. MARÍA DOLORES CÓRDOVA LECHUGA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS	

**POR EL ÁREA TÉCNICA**

LIC. JOSÉ ALBERTO DÍAZ LÓPEZ	EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y OFICIALÍA CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
------------------------------	---	---